

## DECLARACIÓN DE APROBACIÓN DEL SGSI POR LA DIRECCIÓN

1 de marzo de 2019

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) suponen una herramienta clave para la generación de grandes oportunidades destinadas a agilizar los procesos de gestión en cualquier área de negocio.

Exaccta basa su actividad en simplificar y facilitar los procesos de gestión de negocio de sus clientes a través de soluciones tecnológicas. Por tanto, se encuentra estrechamente ligada y depende en gran medida de los sistemas TIC.

Los servicios proporcionados por Exaccta son clave para que sus clientes realicen funciones relacionadas con la gestión de pagos, la recuperación del IVA o el cumplimiento de sus políticas de gastos. Por tanto, es de vital importancia que las aplicaciones de Exaccta cumplan con los requisitos legales vigentes y se encuentren siempre correctamente disponibles para el uso de sus clientes.

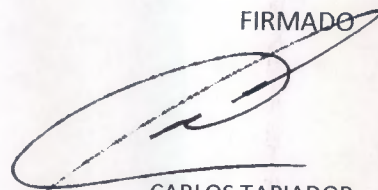
Del mismo modo, Exaccta maneja gran cantidad de información de sus clientes gracias a la confianza que estos han puesto en la empresa. Para no perder dicha confianza, es vital mantener la seguridad sobre los datos que se han proporcionado.

La manera de garantizar esta seguridad es proteger la información contra pérdidas de disponibilidad, confidencialidad e integridad mediante la adecuada creación e implantación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. De esta manera se garantiza la seguridad de los datos de los usuarios de Exaccta y el correcto funcionamiento y continuidad de los servicios ofrecidos por nuestra organización.

Por tanto, el Comité Ejecutivo de Exaccta, como responsable de la dirección de esta empresa, es consciente de la importancia y aprueba y apoya la creación, cumplimiento y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. Delega en la Dirección Ejecutiva la responsabilidad de definir, implantar y evolucionar debidamente dicho sistema.

Y para que conste, firma a continuación esta declaración de aprobación D. Carlos Tapiador, presidente de Exaccta XPENS S.L. y del Comité Ejecutivo citado.

FIRMADO



CARLOS TAPIADOR

PRESIDENTE